

# CAPÍTULO 4

## APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL

CUENTA PÚBLICA  
DEL ESTADO

**2022**





# Aplicación de Recursos del Ramo General 33

A fin de fortalecer la capacidad del Gobierno Estatal y sus municipios, para los servicios de educación básica y de adultos, servicios de salud, fomentar acciones para mitigar la pobreza, así como para la construcción de infraestructura social en zonas marginadas, en el estado de Puebla. Para el Ejercicio Fiscal 2022, se destinó un total de 40 mil 751 millones 659 mil pesos para garantizar esos objetivos, de los cuales se devengó un total de 42 mil 553 millones 989 mil pesos, lo que representó un crecimiento real del 2.9%, respecto al monto de cierre del 2021, es importante destacar que la distribución de los recursos es en apego a la Ley de Coordinación Fiscal, conforme a la siguiente información:

## Aplicación de Recursos Ramo General 33 (Miles de pesos)

Concepto	2021	2022		Variación respecto a:		
		Devengado	Aprobado	Devengado	Presupuesto Aprobado	
	Importe				%	%Real <sup>1/</sup>
<b>Total</b>	<b>38,174,165.8</b>	<b>40,751,658.5</b>	<b>42,553,988.7</b>	<b>1,802,330.2</b>	<b>4.4</b>	<b>2.9</b>
<b>Recursos del Ejercicio</b>	<b>37,125,808.9</b>	<b>40,751,658.5</b>	<b>41,292,460.5</b>	<b>540,802.0</b>	<b>1.3</b>	<b>2.7</b>
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	19,100,595.0	19,505,407.0	20,458,182.7	952,775.7	4.9	(1.1)
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	5,708,735.1	6,487,185.9	6,889,483.6	402,297.7	6.2	11.4
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	5,257,094.0	5,700,844.8	6,226,521.7	525,676.9	9.2	9.3
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	451,641.1	786,341.1	662,962.0	(123,379.2)	(15.7)	35.5
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	4,309,506.7	4,924,398.2	4,926,725.2	2,326.9	0.0	5.5
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	4,272,212.1	4,558,061.6	4,635,787.0	77,725.4	1.7	0.2
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	1,776,355.7	3,012,507.9	2,305,393.5	(707,114.4)	(23.5)	19.8
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	1,388,930.1	1,662,364.9	1,464,089.6	(198,275.3)	(11.9)	(2.7)
Asistencia Social	727,327.6	797,668.4	800,824.4	3,156.0	0.4	1.6
Infraestructura Educativa	661,602.4	864,696.5	663,265.2	(201,431.3)	(23.3)	(7.5)

Concepto	2021	2022		Variación respecto a:		
		Devengado	Aprobado	Devengado	Presupuesto Aprobado	
	Importe				%	%Real <sup>1/</sup>
Educación Básica	416,734.3	543,375.8	378,454.7	(164,921.1)	(30.4)	(16.2)
Educación Superior	201,168.7	263,237.3	237,744.4	(25,493.0)	(9.7)	9.1
Educación Media Superior	43,699.4	58,083.4	47,066.2	(11,017.2)	(19.0)	(0.6)
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	317,967.2	340,407.3	351,734.5	11,327.2	3.3	2.1
Tecnológica	167,960.4	185,718.7	191,785.8	6,067.1	3.3	5.4
Adultos	150,006.7	154,688.5	159,948.7	5,260.1	3.4	(1.6)
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)	251,507.1	261,325.7	261,064.3	(261.3)	(0.1)	(4.2)
<b>Recursos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>	<b>1,048,356.9</b>	<b>0.0</b>	<b>1,261,528.2</b>	<b>1,261,528.2</b>	<b>-</b>	<b>11.1</b>
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	539,691.0	0.0	838,965.1	838,965.1	-	43.5
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	351,034.9	0.0	250,709.4	250,709.3	-	(34.1)
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	157,631.0	0.0	171,853.7	171,853.7	-	0.6
Infraestructura Educativa	157,631.0	0.0	171,853.7	171,853.7	-	0.6
Educación Superior	21,223.8	0.0	50,869.5	50,869.5	-	121.2
Educación Básica	131,096.8	0.0	105,314.4	105,314.3	-	(25.9)
Educación Media Superior	5,310.5	0.0	15,669.8	15,669.8	-	172.4

**Nota:** La columna de devengado incluye los intereses erogados en el periodo correspondiente al fondo. La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

<sup>1/</sup>Deflectado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla 2022, publicado por el INEGI.

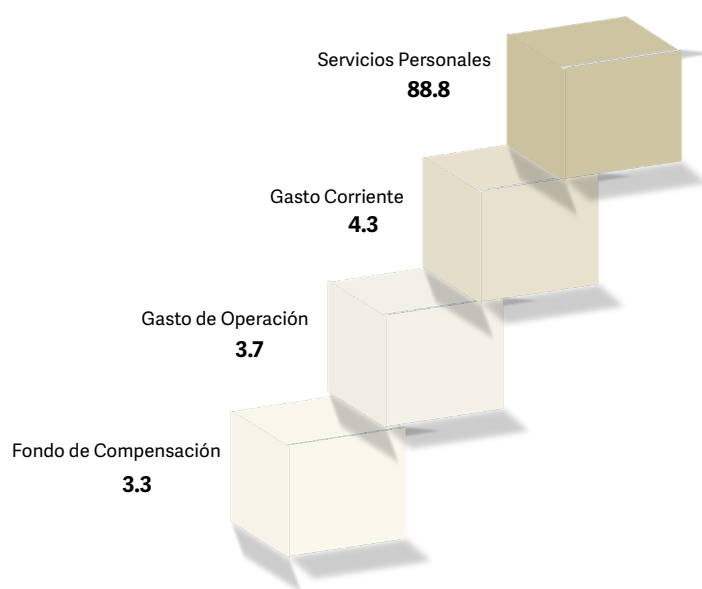
**Fuente:** Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Egresos, UPP; Dirección de Contabilidad – Dirección de Presupuesto y Política Presupuestal.



## Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)

En 2022, se devengaron 20 mil 458 millones 183 mil pesos a través de este Fondo, lo que demostró un incremento del 4.9% respecto al monto aprobado. El 88.8% de lo que se devengó, correspondió exclusivamente al pago de Servicios Personales, destinado al desarrollo de acciones de planeación, capacitación, operación, verificación, seguimiento, promoción y difusión de la prestación de servicios de educación básica, indígena y de formación, actualización, capacitación y superación profesional para los maestros. El 11.2% restante corresponde al Gasto Corriente, de Operación y Fondo de Compensación.

### Distribución Porcentual de los Recursos Devengados del FONE por subcomponente (Porcentaje)



**Nota:** La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

**Fuente:** Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Egresos, UPP; Dirección de Presupuesto y Política Presupuestal.

## Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

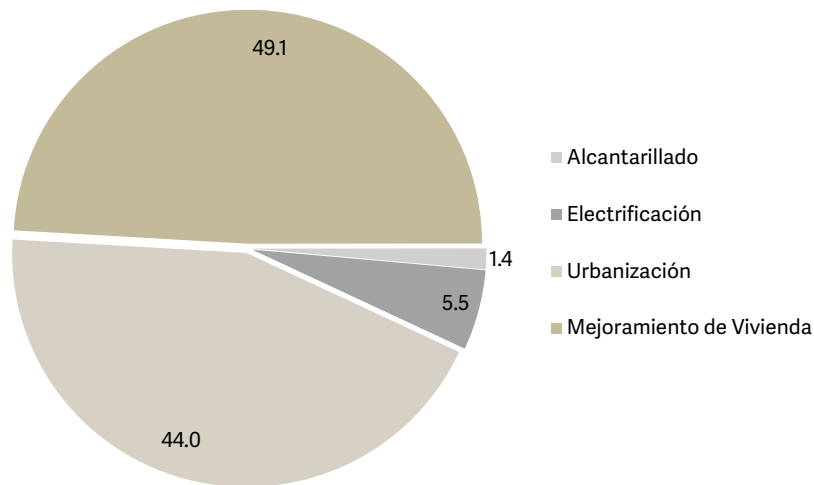
Con la finalidad de contribuir al bienestar social, el FAIS se destina a obras y acciones para beneficiar a la población en condición de pobreza y elevado nivel de rezago social, a través de infraestructura para el suministro de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, así como urbanización y electrificación en zonas rurales, infraestructura básica del sector salud y educativo y mejoramiento de vivienda.

Al cierre de 2022, el monto devengado para este Fondo ascendió a 7 mil 140 millones 193 mil pesos, de los cuales 6 mil 889 millones 484 mil pesos correspondieron a recursos del Ejercicio Fiscal que se reporta, representando un incremento real del 11.4% respecto al monto que se apreció como devengado en 2021. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) corresponden a los dos enfoques en los que se divide el Fondo para cubrir sus objetivos.

Este Fondo se distribuyó de la siguiente manera:

- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM)**  
 Fondo destinado al financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que benefician a la población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema y elevados niveles de rezago social al interior de los 217 municipios que componen el estado de Puebla. Representó el 87.2% de la totalidad del monto que se devengó en el Ejercicio Fiscal 2022 para el FAIS.
- Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)**  
 Con el propósito de disminuir las desigualdades, abatir los índices de pobreza y elevar la calidad de vida de los habitantes del estado que se encuentran en rezago social y pobreza extrema, durante el Ejercicio Fiscal 2022, los recursos devengados a través de este Fondo ascendieron a 913 millones 671 mil pesos, de los cuales 662 millones 962 mil pesos corresponden al Ejercicio Fiscal 2022 y 250 millones 709 mil pesos corresponden a recursos de Ejercicios anteriores, teniendo un incremento real devengado del 5.1% en comparación con el Ejercicio Fiscal inmediato anterior, propiciando así la ejecución de obras de impacto regional e intermunicipal.

**Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)**  
 (Porcentaje)



**Fuente:** Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Egresos, UIDO; Dirección de Seguimiento a la Inversión.

Dentro de las obras y programas que destacan por el monto devengado, se encuentran:

- Programa de vivienda progresiva que abarca cuarto dormitorio, cuarto para baño y cuarto para cocina, en el estado de Puebla 2022, por 210 millones 344 mil pesos.
- Programa de calentadores solares para el mejoramiento de la vivienda en el estado de Puebla 2022, por 57 millones 232 mil pesos.
- Programa de electrificación no convencional 2022, por 45 millones 193 mil pesos.

## **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)**

Para el Ejercicio Fiscal 2022 se aprobaron recursos por 4 mil 924 millones 398 mil pesos y se devengaron 4 mil 926 millones 725 mil pesos, que, en comparación con el monto devengado en el ejercicio anterior, representó un crecimiento real de 5.5%.

El fin de este recurso es apoyar al saneamiento financiero, así como para acciones en materia de seguridad pública, modernización de los sistemas de recaudación locales y mantenimiento de infraestructura.

## **Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)**

A través de este Fondo se implementaron acciones de prevención, promoción, detección y tratamiento en todos los niveles de atención, asimismo se enfocó en el fortalecimiento y consolidación del acceso a servicios de salud para la población.

Durante el 2022, en el recurso aprobado por 4 mil 558 millones 62 mil pesos, se evidenció un incremento del 1.7% al devengar 4 mil 635 millones 787 mil pesos, de la misma manera, se reflejó un incremento real del 0.2% en comparación al devengado del año anterior.

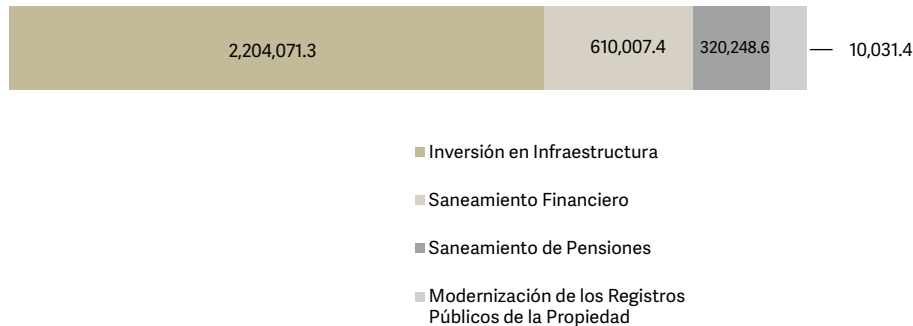
## **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)**

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), representa una importante fuente de recursos para la Entidad, por lo que el Gobierno del Estado buscó optimizar la asignación de los mismos permitiendo fortalecer la Hacienda Estatal.

De esta forma, los recursos devengados del FAFEF en el periodo que se informa ascendieron a 3 mil 144 millones 359 mil pesos, de los cuales 2 mil 305 millones 394 mil pesos corresponden a recursos del Ejercicio Fiscal 2022 y 838 millones 965 mil pesos a recursos de ejercicios fiscales anteriores, teniendo un incremento real del 25.3% en comparación con el Ejercicio Fiscal inmediato anterior, destinándose a los siguientes rubros:

- Inversión en Infraestructura.
- Saneamiento Financiero.
- Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad.
- Saneamiento de Pensiones.

## Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) (Miles de pesos)



**Nota:** Los montos que se reflejan corresponden al desglose por obra, más lo correspondiente a la Dirección de Deuda Pública, así como de Presupuesto y Política Presupuestal.

**Fuente:** Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Egresos, UIDO; Dirección de Seguimiento a la Inversión.

### Inversión en Infraestructura Física

Uno de los indicadores más claros para medir el progreso de un pueblo consiste en el grado de desarrollo que éste tenga en su infraestructura, por lo que en este rubro se canalizó la mayor cantidad de recursos, teniendo un monto devengado de 2 mil 204 millones 71 mil pesos; entre los proyectos que destacaron por su inversión se encuentran:

Proyecto Integral para la construcción de la Unidad de Oncología, en el Hospital para el Niño Poblano, por 141 millones 836 mil pesos.

Proyecto Integral para la Rehabilitación y Ampliación del Centro de Reinserción Social de Puebla, por 123 millones 517 mil pesos.

Proyecto Integral para la construcción de la Unidad de Cardiología, en el Hospital para el Niño Poblano, por 99 millones 531 mil pesos.

### Saneamiento Financiero

En este rubro se destinaron 610 millones 7 mil pesos, dando cumplimiento al compromiso adquirido por el Gobierno del Estado, cubriendo así el servicio de deuda pública del crédito celebrado con el Banco Interacciones S.A. y con BBVA Bancomer S.A., los cuales fueron adquiridos por administraciones anteriores.

### Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad

En este rubro, se destinaron 10 millones 31 mil pesos, con lo que el Gobierno garantiza actualizar los valores de los bienes y hacer más eficiente la recaudación de contribuciones.

### Saneamiento de Pensiones

En este rubro, se destinaron 320 millones 249 mil pesos, lo cual coadyuva a contrarrestar los adeudos en el sistema de pensiones, puesto que el adeudo en este sector generaría una presión al gasto público.





## **Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)**

A través del Fondo se financiaron programas de asistencia social en materia alimentaria a personas en situación de desamparo y vulnerabilidad social; atención de necesidades relacionadas con creación, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física en Educación Básica, Media Superior y Superior.

En el Ejercicio 2022 se devengó un total de un mil 635 millones 943 mil pesos, de los cuales un mil 464 millones 90 mil pesos correspondieron al Ejercicio que se informa y 171 millones 854 mil pesos a ejercicios fiscales anteriores. Así, esta erogación presentó un decremento de 1.6% con respecto a lo aprobado en el Ejercicio Fiscal 2022, y una reducción de 2.4% en términos reales comparado con el devengado del 2021.

### **Asistencia Social**

Con la finalidad de mejorar los servicios de asistencia social en materia de alimentación y salud, fomentando el bienestar de la población, se devengaron 800 millones 824 mil pesos a lo largo del 2022, monto que reflejó un incremento real del 1.6%, respecto al devengado de 2021.

### **Infraestructura Educativa**

El Fondo de Aportaciones Múltiples concentra recursos que se destinan para el abatimiento del rezago en materia educativa, a través de la ejecución de obras de infraestructura en las vertientes:

- Básica
- Media Superior
- Superior

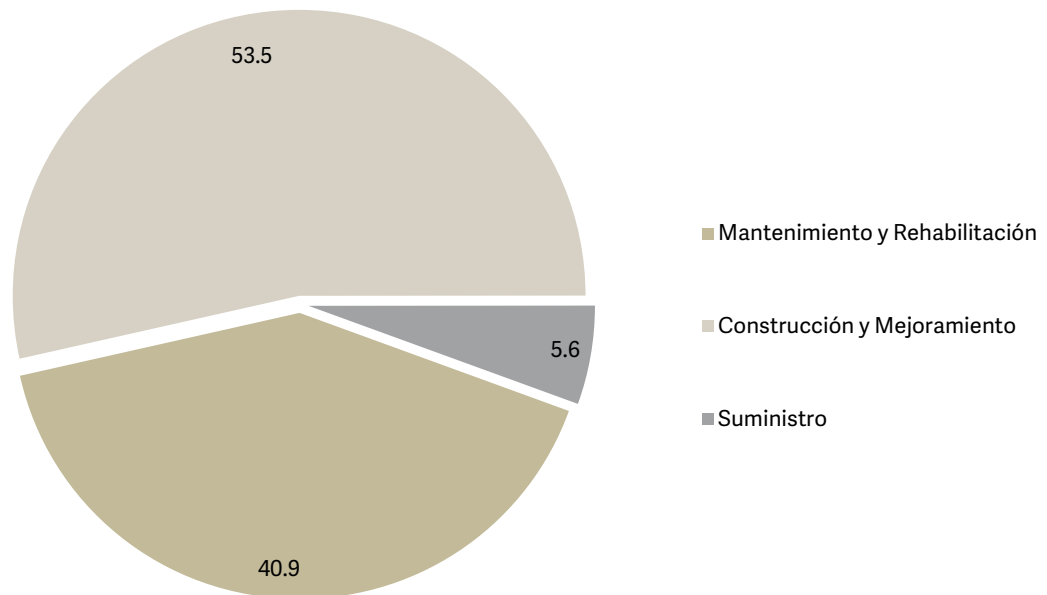
En el Ejercicio Fiscal que se reporta, el Gobierno del Estado devengó un total de 835 millones 119 mil pesos, de los cuales 663 millones 265 mil pesos corresponden a recursos del Ejercicio Fiscal 2022 y 171 millones 854 mil pesos a recursos de ejercicios fiscales anteriores. El gasto devengado, en términos reales, presentó un decremento del 5.9% respecto al Ejercicio Fiscal anterior.

### **Infraestructura Educativa Básica**

Con los recursos del FAM en su vertiente Básica se trató de reducir el rezago educativo en el estado con el suministro de mobiliario y equipo, construcción, reparación y mejoramiento de aulas, así como la demolición de aulas inservibles, lo que coadyuvó a mejorar las condiciones de los espacios educativos para incrementar la matrícula escolar.

En 2022 se devengaron un total de 483 millones 769 mil pesos, 378 millones 455 mil pesos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022 y 105 millones 314 mil pesos de ejercicios fiscales anteriores, lo que significó un decremento real de los recursos devengados en materia de infraestructura educativa del 18.5% en comparación con el Ejercicio Fiscal anterior, distribuidos en los siguientes rubros:

### Fondo de Aportaciones Múltiples - Infraestructura Educativa Básica (Porcentaje)



**Nota:** La gráfica no incluye el recurso destinado al Fideicomiso.

**Fuente:** Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Egresos, UIDO; Dirección de Seguimiento a la Inversión.

Entre los proyectos en materia educativa que tuvieron un alto impacto social, destacan:

- Construcción de edificio escolar "D" que consiste en cuatro aulas didácticas, dirección, módulo sanitario y escaleras en estructura U-2C y obra exterior, en la Secundaria Bicentenario clave 21EES0355B, ubicada en la localidad de Casa Blanca, Municipio de Amozoc, Puebla, por 6 millones 946 mil pesos.
- Demolición y construcción de plaza cívica, construcción de techado de plaza cívica y rehabilitación general en los edificios A, B, C y D, en la Primaria Leonardo Bravo CLAVE 21DPR1975Y, ubicada en la localidad de San Isidro Canoas Altas, Municipio de Chalchicomula de Sesma, Puebla, por 4 millones 314 mil pesos.
- Rehabilitación general en los edificios B, D, E, F y construcción de obra exterior, en la Primaria 5 de mayo de 1862 clave 21EPR0188B, ubicada en la localidad de Tlanalapan, Municipio de la Fragua, Puebla, por un monto de 4 millones 146 mil pesos.



### **Infraestructura Educativa Media Superior**

Con los recursos del FAM en su vertiente Media Superior, se realizaron trabajos de construcción de aulas y mantenimiento de edificios, así como el suministro de equipo en Preparatorias y Bachilleratos en el estado con el objetivo de mejorar los espacios existentes y subsanar entre otros, las carencias en materia de infraestructura, en el nivel media superior y con ello, incrementar la matrícula y mejorar la calidad educativa que se ofrece.

Para alcanzar los objetivos mencionados, en 2022 se devengaron recursos por un total de 62 millones 736 mil pesos de los cuales, 47 millones 66 mil pesos corresponden a recursos del ejercicio 2022 y 15 millones 670 mil pesos a ejercicios fiscales anteriores, lo cual significó un incremento real de los recursos devengados por el Estado del 18.2% en comparación con el Ejercicio Fiscal inmediato anterior.

De esta manera, destacan por su inversión, los siguientes proyectos:

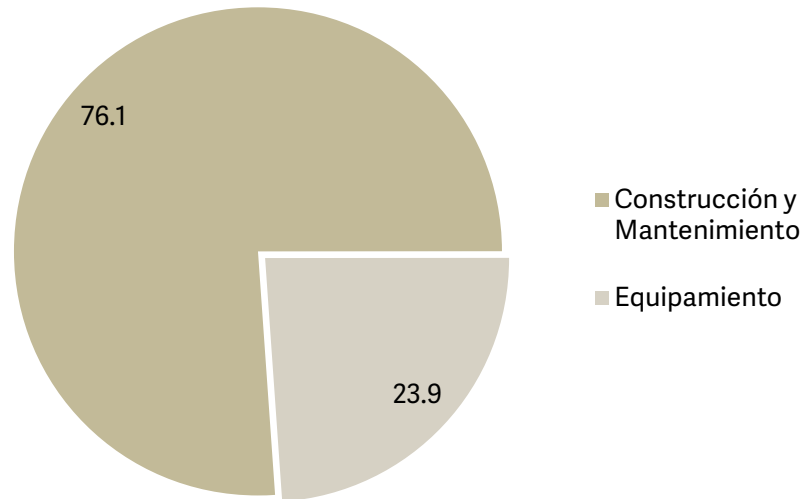
- Rehabilitación general en los edificios A, B, D ,E y H; en el Bachillerato Macario Valencia Vallejo clave 21EBH0283W, ubicado en la cabecera Municipal de Xochitlán Todos Santos, Puebla, por un monto de 2 millones 168 mil pesos.
- Suministro de equipamiento para tres aulas didácticas; en el Bachillerato General Digital núm. 134 clave 21EBH1078T, ubicado en la localidad de San Lucas Nextetelco, Municipio de Juan C. Bonilla, Puebla, por un monto de 1 millón 645 mil pesos.
- Suministro de mobiliario y equipo para un aula de medios; en el Bachillerato José Vasconcelos clave 21EBH0529Z, ubicado en la localidad de Cuexpala (San Bartolo Cuexpala), Municipio de Tilapa, Puebla, por un monto de 1 millón 449 mil pesos.

### **Infraestructura Educativa Superior**

Con los recursos del FAM en su vertiente Superior, se atienden necesidades en materia de infraestructura en Universidades e Institutos Tecnológicos, a través de acciones de mantenimiento general en los edificios, construcción de nuevos espacios, así como suministro de equipamiento especializado para talleres y laboratorios.

Los recursos devengados en 2022 fueron de 288 millones 614 mil pesos, de los cuales 237 millones 744 mil pesos corresponden a recursos del Ejercicio Fiscal 2022, mientras que 50 millones 870 mil pesos pertenecen a recursos de ejercicios fiscales anteriores, lo que significó un incremento real de los recursos devengados por el Estado del 19.8% con relación al Ejercicio Fiscal inmediato anterior, distribuidos de la siguiente manera:

### Fondo de Aportaciones Múltiples – Infraestructura Educativa Superior (Porcentaje)



**Nota:** La gráfica no incluye el recurso destinado a la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (Programa Escuelas al CIEN).  
**Fuente:** Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Egresos, UIDO; Dirección de Seguimiento a la Inversión.

Entre los proyectos de alto impacto social realizados con estos recursos, destacan los siguientes:

- Construcción del edificio M, unidad académica departamental tipo II, en estructura especial de concreto de dos niveles y edificio N, urbana de concreto de 2 niveles en estructura especial de concreto, así como la obra exterior; en la Escuela Normal Superior de Tehuacán clave 21ENL0016R, ubicada en la localidad de Santa María Coapan, Municipio de Tehuacán, Puebla, por un monto de 36 millones 749 mil pesos.
- Construcción de unidad de docencia de dos niveles, incluye todo lo necesario para su adecuado funcionamiento; en la Universidad Tecnológica de Puebla clave 21EUT0001H, ubicada en la cabecera Municipal de Puebla, Puebla, por un monto de 25 millones.
- Construcción de unidad de docencia de dos niveles, incluye todo lo necesario para su adecuado funcionamiento; en la Universidad Tecnológica de Tehuacán clave 21EUT1004L, ubicada en la localidad de San Pablo Tepetzingo, Municipio de Tehuacán, Puebla, por un monto de 23 millones 500 mil pesos.

## Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

Con la finalidad de proveer servicios de educación tecnológica y para adultos mediante la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros, en el Ejercicio Fiscal 2022, se aprobaron 340 millones 407 mil pesos para el FAETA, destinados a dichos objetivos. Respecto a la cifra devengada, 351 millones 735 mil pesos, se observó un incremento del 3.3% sobre el monto aprobado; asimismo, en comparación con lo que se devengó en el 2021, se reporta un incremento real del 2.1%.

### Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica

El recurso total devengado para la educación tecnológica fue por 191 millones 786 mil pesos, representando un incremento real del 5.4% respecto al devengado de 2021; asimismo, este fondo representó el 54.5% de la totalidad del FAETA.

### Fondo de Aportaciones para la Educación para Adultos

El monto aprobado en educación para adultos fue de 154 millones 689 mil pesos, que, para el cierre del Ejercicio aumentó 3.4% sobre lo aprobado, al acumular un devengo de 159 millones 949 mil pesos, representando el 45.5% del fondo. De la misma manera, si comparamos el recurso devengado en el 2022 respecto al 2021, tuvo un decremento real del 1.6%.

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

A fin de dar cumplimiento a los objetivos que estipula el FASP, orientados a profesionalizar recursos humanos y contar con infraestructura física para la seguridad pública, durante el Ejercicio Fiscal 2022, se aprobó un monto total de 261 millones 326 mil pesos, de los cuales se devengaron 261 millones 64 mil pesos, en congruencia con los recursos ministrados por la Federación. Esta cifra, comparada con el Ejercicio Fiscal anterior, decreció en términos reales 4.2%, enfocándose principalmente, a los siguientes programas:

**Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública:** a través del Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza y la Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

**Equipamiento e infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública:** acciones encaminadas al Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública, Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate de Delitos de Alto Impacto, Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas, Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES), Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos y Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.

**Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana:** por medio del Acceso a la Justicia para las Mujeres.

**Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes:** a través del Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional.

**Sistema Nacional de Información:** enfocado en el Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP, Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana, Red Nacional de Radiocomunicación y Fortalecimiento de los Sistemas de Video Vigilancia y Geolocalización.

# Aplicación de Recursos de Convenios Federales

El Gobierno Federal y el Estado de Puebla celebraron la firma de diversos convenios con la finalidad de transferir recursos presupuestales y concertar la descentralización de acciones federales, que permitieron atender necesidades específicas e impulsar el desarrollo de la entidad, en materia de salud, educación, inversión pública, entre otras.

Derivado de estos instrumentos, en el Ejercicio Fiscal 2022 se devengaron recursos federales por 10 mil 535 millones 237 mil pesos, representando un decremento de 0.8% con respecto a lo programado para el periodo que se reporta, y se distribuyeron de la siguiente manera por Convenio:

## Aplicación de recursos de Convenios Federales (Miles de pesos)

Concepto	2021	2022		Variación respecto a:		
		Devengado	Aprobado	Devengado	Presupuesto Aprobado	
	Importe				%	%Real <sup>1/</sup>
<b>Total</b>	<b>11,002,330.0</b>	<b>10,622,816.2</b>	<b>10,535,237.0</b>	<b>(87,579.1)</b>	<b>(0.8)</b>	<b>(11.6)</b>
<b>Recursos del Ejercicio</b>	<b>10,229,170.9</b>	<b>10,622,816.2</b>	<b>10,479,483.7</b>	<b>(143,332.4)</b>	<b>(1.3)</b>	<b>(5.4)</b>
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	4,638,667.0	4,665,676.1	4,801,137.1	135,461.0	2.9	(4.5)
Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).- Prestación Gratuita de Servicios de Salud, medicamentos y demás Insumos Asociados	3,599,390.9	4,782,380.6	4,128,488.8	(653,891.7)	(13.7)	5.9
Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP)	345,751.3	351,197.3	360,150.4	8,953.1	2.5	(3.9)
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)	89,147.7	97,127.5	102,013.3	4,885.8	5.0	5.6
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECyTEP)	93,492.3	94,326.0	96,646.7	2,320.7	2.5	(4.6)
Universidad Tecnológica de Puebla	89,225.0	87,532.4	93,595.6	6,063.2	6.9	(3.2)
E023 Atención a la Salud	130,172.3	0.0	86,128.4	86,128.4	-	(38.9)
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP)	74,005.1	74,709.9	76,851.1	2,141.2	2.9	(4.1)
Convenio Específico para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE)	95,468.0	0.0	56,240.6	56,240.6	-	(45.6)
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	50,495.9	91,907.0	53,159.9	(38,747.1)	(42.2)	(2.8)
Universidad Tecnológica de Huejotzingo	49,046.0	48,126.3	51,092.5	2,966.2	6.2	(3.8)
Universidad Tecnológica de Tecamachalco	45,115.0	44,301.3	46,518.5	2,217.1	5.0	(4.8)
Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	39,941.6	39,184.3	41,089.7	1,905.4	4.9	(5.0)



Concepto	2021	2022		Variación respecto a:		
				Presupuesto Aprobado		2021
				Importe	%	
Devengado	Aprobado	Devengado				
Programa S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	5,960.3	0.0	35,645.6	35,645.6	-	452.0
Universidad Tecnológica de Tehuacán	33,433.6	31,662.5	34,938.3	3,275.8	10.3	(3.5)
Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros	33,028.8	31,768.3	34,051.8	2,283.5	7.2	(4.8)
Universidad Politécnica de Puebla	30,003.4	27,920.6	30,864.3	2,943.7	10.5	(5.0)
Telebachillerato Comunitario	30,221.3	29,710.7	30,856.5	1,145.8	3.9	(5.8)
Programa Nacional de Reconstrucción (PNR)	23,482.8	0.0	28,706.2	28,706.2	-	12.8
Programa Atención a la Demanda de Educación para Adultos	45,453.7	0.0	23,049.9	23,049.9	-	(53.2)
Programa para el Desarrollo Profesional Docente para Educación Básica.-SEP	5,164.6	0.0	23,026.6	23,026.6	-	311.5
Albergue para Menores Migrantes Acompañados del Estado de Puebla	0.0	0.0	22,889.1	22,889.1	-	-
Universidad Intercultural del Estado de Puebla	31,340.4	28,609.6	22,272.5	(6,337.2)	(22.2)	(34.4)
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG)	19,395.0	11,759.3	19,275.9	7,516.6	63.9	(8.3)
U031 Expansión de la Educación Inicial	14,484.2	0.0	19,100.4	19,100.4	-	21.7
Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán	17,478.4	17,402.2	18,111.2	709.1	4.1	(4.4)
Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla	17,475.8	17,402.2	17,492.6	90.4	0.5	(7.6)
Universidad Politécnica de Amozoc	14,625.9	13,610.6	16,774.9	3,164.4	23.2	5.9
Fortalecer la Ejecución y Desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios así como la Red Nacional de Laboratorios (COFEPRIS)	3,978.0	0.0	16,716.0	16,716.0	-	287.9
Programa Nacional de Inglés (PRONI)	14,426.6	0.0	14,135.4	14,135.4	-	(9.6)
Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla	11,439.8	10,645.7	12,771.4	2,125.7	20.0	3.0
Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	1,823.1	0.0	11,486.7	11,486.7	-	481.6
Universidad Tecnológica de Oriental	10,251.6	9,565.3	10,700.1	1,134.8	11.9	(3.7)
Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla	6,239.8	6,164.1	6,488.4	324.4	5.3	(4.0)
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	7,023.7	6,293.4	6,309.7	16.3	0.3	(17.1)
Subsidio Federal para Acciones de Búsqueda de Personas	38,211.2	0.0	5,966.5	5,966.5	-	(85.6)
Programa E025 Prevención y Tratamiento Contra las Adicciones	4,143.0	0.0	3,847.2	3,847.2	-	(14.3)
Proyecto Ejecutivo de Modernización Registral (PEMR)	0.0	0.0	2,963.4	2,963.4	-	-

Concepto	2021	2022		Variación respecto a:		
		Devengado	Aprobado	Devengado	Presupuesto Aprobado	
	Importe				%	%Real <sup>1/</sup>
Proyecto AVG PUE M2 SIS 33	2,708.9	0.0	2,832.3	2,832.3	-	(3.5)
Programa de Apoyos a la Cultura S268, Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ACMPM).-Proyecto "Mejoramiento de la Imagen Urbana Barrios San Antonio y el Refugio".- Municipio de Puebla	3,500.0	0.0	2,450.0	2,450.0	-	(35.4)
Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC)	1,440.0	0.0	2,400.0	2,400.0	-	53.8
Programa de Registro e Identificación de Población Fortalecimiento del Registro Civil	1,501.2	0.0	2,164.5	2,164.5	-	33.1
Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM)	1,635.3	0.0	1,631.7	1,631.7	-	(7.9)
Programa de Atención a Personas con Discapacidad.- Proyecto "Reequipamiento de Unidades Básicas de Rehabilitación de Municipios de Alta y muy Alta Marginación del Estado de Puebla"	0.0	0.0	1,299.8	1,299.8	-	-
Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura	1,027.8	0.0	1,076.8	1,076.8	-	(3.3)
Fortalecimiento a la Atención Médica	24,053.5	0.0	1,045.9	1,045.9	-	(96.0)
Integración de Infraestructura Tecnológica para la Digitalización del Acervo de la Hemeroteca Juan Nepomuceno Troncoso, así como de los Fondos Documentales de la Biblioteca Palafoxiana, la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez y el Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Puebla	0.0	0.0	1,000.0	1,000.0	-	-
Programa de "Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable" en Materia de Cultura del Agua	1,200.0	0.0	800.0	800.0	-	(38.5)
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	381,496.1	0.0	729.4	729.4	-	(99.8)
Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos PROFEST	1,983.5	0.0	500.0	500.0	-	(76.7)
Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de la Segunda Etapa de Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral	38,798.7	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros	7,177.1	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Proyecto AVGMPUEM3SPDDH39	1,390.6	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE).- Proyecto Cultural Pabellón Artesanal de Xicotepec, Municipio de Xicotepec	999.6	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Proyecto AVGMPUEMISEDIF54	900.0	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Programa de Participación de la UNESCO 2020-2021	355.6	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Programa de Becas Elisa Acuña	0.0	3,833.2	0.0	(3,833.2)	(100.0)	-
<b>Recursos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>	<b>773,159.1</b>	<b>0.0</b>	<b>55,753.3</b>	<b>55 753.3</b>	<b>-</b>	<b>(93.3)</b>





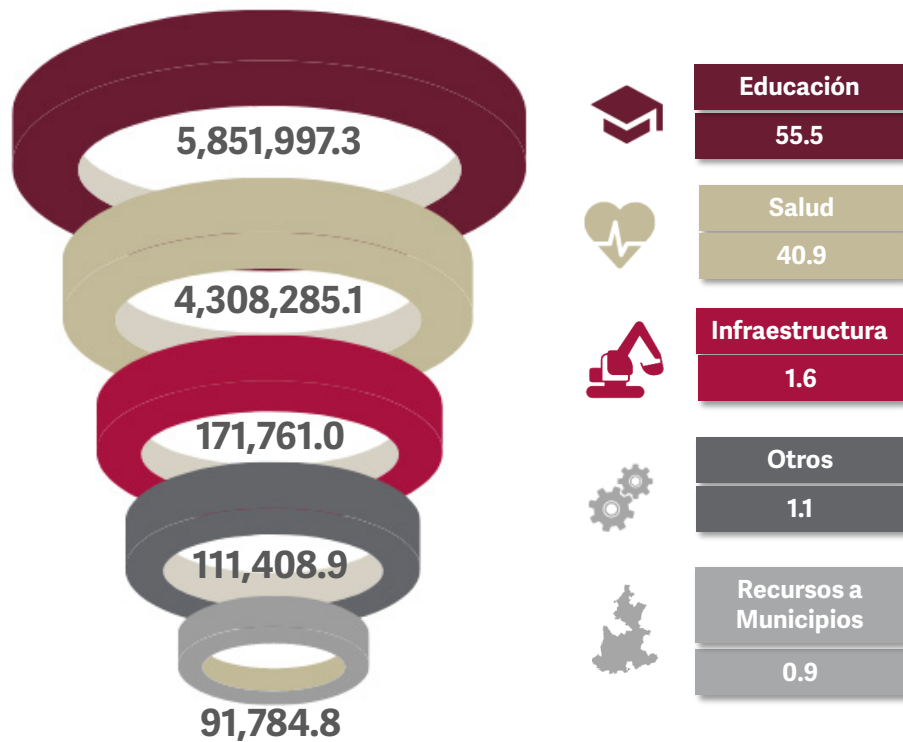
Concepto	2021	2022		Variación respecto a:		
		Devengado	Aprobado	Devengado	Presupuesto Aprobado	
	Importe				%	%Real <sup>1/</sup>
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	36,558.9	0.0	37,822.9	37,822.9	-	(4.5)
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	269,737.0	0.0	17,922.1	17,922.1	-	(93.9)
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	0.0	0.0	8.3	8.3	-	-
Fondo de Salud para el Bienestar	150,583.6	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).- Prestación Gratuita de Servicios de Salud, medicamentos y demás Insumos Asociados	140,055.7	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Convenio Específico para el Fortalecimiento de Acciones en Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE)	90,785.2	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Programa Nacional de Reconstrucción (PNR)	32,040.0	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Socorro de Ley	24,987.4	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP)	13,951.0	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura	3,813.3	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECyTEP)	3,489.0	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Programa de Becas Elisa Acuña	3,439.8	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Subsidio Universidad Politécnica de Puebla	1,829.1	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Subsidio Universidad Politécnica de Amozoc	891.6	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Subsidio Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla	697.4	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)
Proyecto "Arte y Cultura Comunitaria para Niñas, Niños y Adolescentes de Puebla"	300.0	0.0	0.0	0.0	-	(100.0)

**Nota:** La columna de devengado incluye los intereses erogados en el periodo correspondiente al fondo. La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

<sup>1/</sup>Defactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla 2022, publicado por el INEGI.

**Fuente:** Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Egresos, UPP; Dirección de Contabilidad – Dirección de Presupuesto y Política Presupuestal.

**Recursos devengados mediante Convenios Federales por Ramo**  
(Miles de pesos / Porcentaje)



**Nota:** La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

**Fuente:** Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Egresos, UPP; Dirección de Contabilidad – Dirección de Presupuesto y Política Presupuestal.

## **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)**

Los recursos destinados a esta máxima Casa de Estudios representaron el mayor porcentaje del total de los convenios federales con un 45.6%. En el Ejercicio Fiscal 2022 el recurso devengado por la Universidad fue de 4 mil 801 millones 137 mil pesos, los cuales representaron un incremento de 2.9% respecto al monto aprobado y una disminución real del 4.5% respecto al Ejercicio inmediato anterior, enfocados en la adquisición de los insumos para el cumplimiento de los programas educativos de nivel media superior, superior y posgrados, además de las investigaciones científicas, tecnológicas y humanísticas, así como al pago de servicios personales y gasto de operación.

## **INSABI, Prestación Gratuita de Servicio de Salud, Medicamentos y demás Insumos Asociados para las Personas sin Seguridad Social**

Este Convenio tuvo como objetivo fortalecer la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para la población del estado, que no cuenta con servicios de seguridad social, bajo criterios de inclusión, universalidad e igualdad.

Se devengaron un total de 4 mil 128 millones 489 mil pesos en el año que se reporta, presentando un decremento del 13.7% con respecto al monto aprobado, y un incremento en términos reales del 5.9% con relación al monto devengado el año anterior.

## **Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP)**

Con el objetivo de promover y prestar servicios educativos del tipo media superior dentro del Sistema Nacional de Bachillerato, así como fortalecer la formación para el trabajo en los 37 planteles de la entidad; en este Convenio se devengaron recursos por 360 millones 150 mil pesos, observándose un incremento del 2.5% con respecto al aprobado y un decremento de 3.9% en términos reales comparado con el monto devengado en 2021.

## **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECyTEP)**

Contribuir al impulso y consolidación de programas de Educación Media Superior y reforzar las acciones del CECyTEP, a través de la prestación de educación (propedéutica) científica y tecnológica que forme profesionales técnicos con un sentido innovador (y una visión humanística-científica); que sean aptos para aplicar sus conocimientos a la solución de problemas en el sector laboral, que contribuya al desarrollo socioeconómico en el entorno regional y global; mediante este convenio se devengaron recursos por la cantidad de 96 millones 647 mil pesos, teniendo un incremento del 2.5% en relación al aprobado; sin embargo, comparado con el año anterior, un decremento en términos reales del 4.6%.

## **Atención a la Salud**

Para garantizar el acceso efectivo y la continuidad en la prestación gratuita de servicios de salud y en colaboración con el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, devengó 86 millones 128 mil pesos, destinándose a la contratación de médicos generales, médicos especialistas, terapeutas, despachadores de farmacia, psicólogos, nutricionistas y personal de enfermería, Hospitales Integrales Comunitarios y Generales, así como en establecimientos de salud fijos de primer nivel de atención médica que atienden a población en condiciones de alta o muy alta marginación y sin acceso a seguridad social laboral y/o zonas de atención prioritaria; al igual que en Centros Regionales de Estimulación Temprana.

## **Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP)**

Con el fin de impartir capacitación formal para el trabajo en función de las necesidades detectadas en materia de desarrollo Regional y Estatal, buscando el crecimiento del sector productivo, preparando mano de obra calificada a nivel operativo, a través de las 17 Unidades de Capacitación ubicadas en las 32 regiones de la Entidad, este Instituto devengó recursos por 76 millones 851 mil pesos, lo que representa un incremento del 2.9% en relación a lo aprobado del Ejercicio Fiscal 2022, y una disminución del 4.1% en términos reales con respecto al devengado en el año anterior.

## **AFASPE, Convenio Específico para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas.**

Con el objetivo de facilitar la concurrencia en la prestación de servicios en materia de salubridad general, a través de este Fondo se devengaron recursos por un total de 56 millones 241 mil pesos, los cuales reflejaron una disminución del 45.6% en términos reales respecto al devengado del año anterior. Se fortaleció y se integraron acciones de promoción, prevención y control de enfermedades de salud mental, salud de la infancia y la adolescencia, salud productiva y control del VIH/SIDA.

## **Albergue para Menores Migrantes Acompañados del Estado de Puebla**

Con el propósito de impulsar el desarrollo de grupos vulnerables, en específico en materia de infancia migrante, se devengaron recursos por 22 millones 889 mil pesos, de los cuales 8 millones 491 mil pesos se ejecutaron en el proyecto denominado "Rehabilitación y adaptación del inmueble ubicado en la calle 11 oriente número 4 en la localidad de Heroica Puebla de Zaragoza, que aloja el albergue para menores migrantes acompañados del Estado de Puebla".

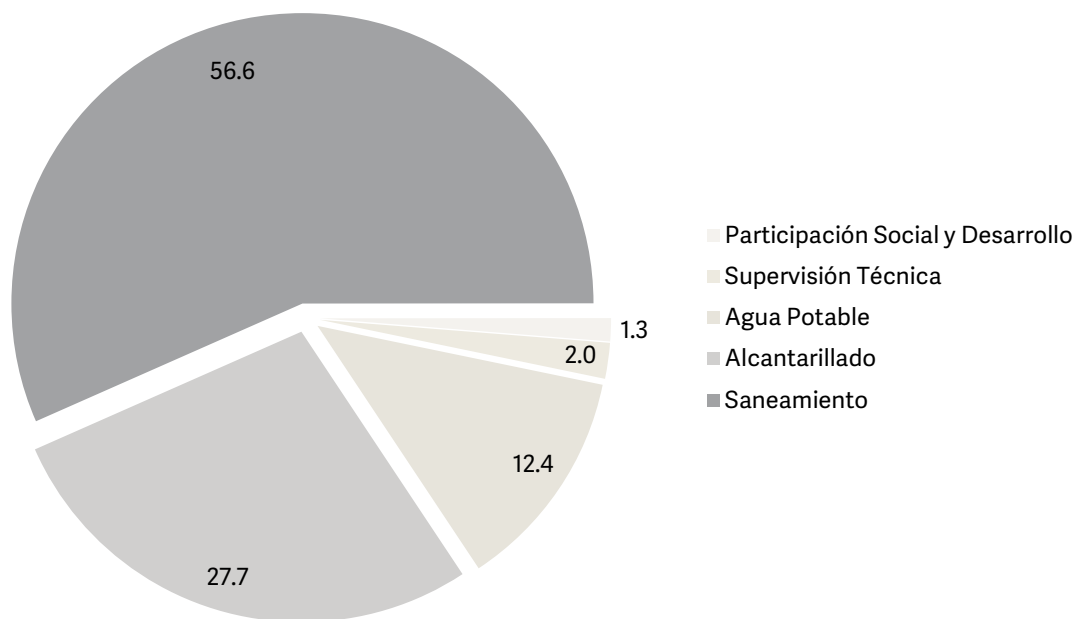
Con esto, se fortalecieron las acciones institucionales en materia de infancia migrante, Centros de Asistencia Social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF Estatales.

## **Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) Acciones en localidades urbanas y rurales**

Para el Gobierno del Estado de Puebla, es de suma importancia incrementar la infraestructura hídrica, por ello, a fin de abatir el rezago en la dotación, incrementar la cobertura y garantizar el acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de los habitantes de zonas rurales y urbanas, principalmente aquellas con mayor grado de rezago social; se devengaron 102 millones 13 mil pesos distribuidos de la siguiente manera:



### Acciones del PROAGUA en localidades urbanas y rurales por tipo (Porcentaje)



**Nota:** Sólo contempla los montos de inversión pública.

**Fuente:** Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Egresos, UIDO; Dirección de Seguimiento a la Inversión.

De esta forma, para proporcionar mejores servicios básicos a la población, en 2022 el Gobierno del Estado, incrementó en términos reales los recursos devengados un 5.6% en comparación con el Ejercicio Fiscal 2021.

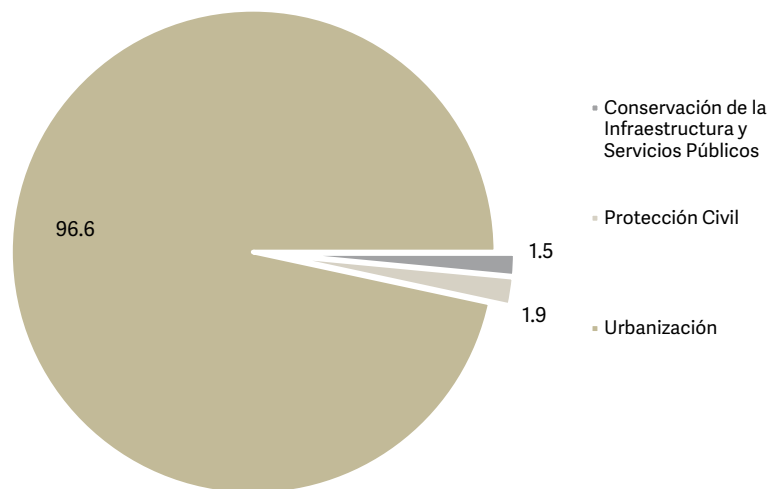
De las obras autorizadas por el Gobierno del Estado, destacan por su inversión:

- Construcción de línea de conducción, tanque de regularización y línea de distribución de agua potable correspondiente al Ramal 1, en la localidad de San Gabriel Chilac, en el Municipio de San Gabriel Chilac, Puebla, por 9 millones 538 mil pesos.
- Construcción de los subcolectores de la Victoria y Huejotzingo, tramo de la planta de tratamiento de Huejotzingo hasta la planta de tratamiento de Santa Ana Xalmimilulco, en la cuenca del Alto Atoyac, en el estado de Puebla, por 9 millones 87 mil pesos.
- Ampliación y rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la localidad de Oyameles, Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, por 7 millones 806 mil pesos.

## Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos

Los recursos devengados del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos ascendieron a 90 millones 983 mil pesos, los cuales se destinaron a la ejecución de obras enfocadas a rubros de mayor impacto social, tales como: Conservación de la Infraestructura y Servicios Públicos, Urbanización y Protección Civil, entre otras.

### Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos por rubro (Porcentaje)



**Fuente:** Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Egresos, UIDO; Dirección de Seguimiento a la Inversión.

De esta manera, se busca tener una mayor durabilidad de las vías de comunicación entre los municipios, garantizar el correcto funcionamiento del alumbrado público, así como estar preparados ante contingencias, teniendo como prioridad la atención de las necesidades de la población a través de políticas públicas enfocadas a la conservación, construcción, protección y mejoramiento urbano.

De los recursos antes señalados, 53 millones 160 mil pesos corresponden al Ejercicio Fiscal 2022, lo que significó un decremento real del 3.5% respecto al año anterior.

Dentro de este Fondo, destacan los siguientes proyectos

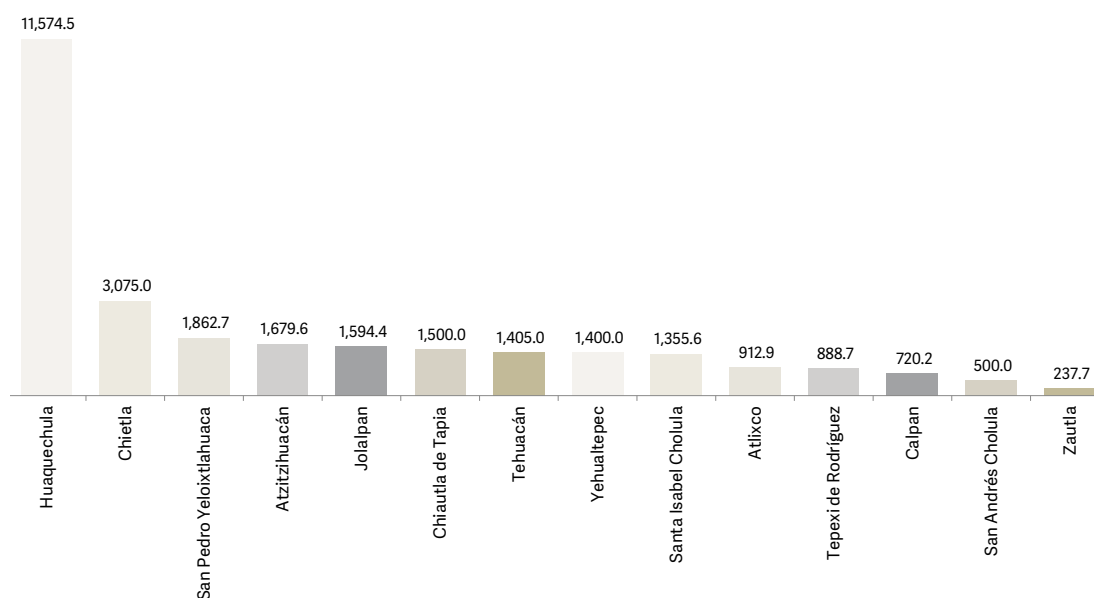
- Conservación de la Carretera: Apapantilla – Pantepec, Tramo: Apapantilla – Nuevo Carrizal, en los Municipios de Jalpan y Pantepec, por un monto de 19 millones 500 mil pesos.
- Construcción de pavimento con concreto asfáltico del camino (Mecapalapa – Pantepec) – Tejería – la Ceiba Chica, iniciando en E.C. (Pachuca – Tuxpam) – Lázaro Cárdenas – Mecapalapa – Pantepec, en el Municipio de Pantepec, por un monto de 14 millones 911 mil pesos.

## Programa Nacional de Reconstrucción

Los sismos ocurridos en 2017 y 2018 afectaron considerablemente el patrimonio cultural del estado; por ello, se realizaron acciones para la rehabilitación, restauración, y mantenimiento para la prevención y conservación de bienes culturales, arquitectónicos, históricos y artísticos que dan identidad y sentido de pertenencia a la población.

Es así que, a través del Programa Nacional de Reconstrucción se contribuyó a la protección y el derecho de acceso a la cultura de bienes y servicios culturales que dan identidad y son parte del patrimonio histórico del estado, devengando recursos en 2022 por un total de 28 millones 706 mil pesos, con la finalidad de restaurar, rehabilitar, mantener y conservar los bienes culturales e históricos del estado de Puebla.

### Recursos devengados del Programa Nacional de Reconstrucción por Municipio (Miles de pesos)



**Fuente:** Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Egresos, UIDO; Dirección de Seguimiento a la Inversión.

Entre los proyectos de alto impacto social realizados con estos recursos, destacan los siguientes:

- “Acueducto de Matlala”, ubicado en el Municipio de Huaquechula, estado de Puebla, por un monto de 7 millones 755 mil pesos.
- “Presidencia Municipal” ubicado en el Municipio de Huaquechula, estado de Puebla, por un monto de 3 millones 50 mil pesos.
- “Biblioteca Municipal de Chietla” ubicado en el Municipio de Chietla, Puebla, por un monto de 2 millones 75 mil pesos.

## Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial

Con el propósito de Impulsar el desarrollo integral, preservar y promover el arte, las expresiones del patrimonio cultural material e inmaterial, así como contribuir a la conservación de los criterios de inscripción de valor universal excepcional de las Ciudades Mexicanas, a través del Programa Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial, se devengaron recursos por 2 millones 450 mil pesos.

Dichos recursos, se destinaron para el proyecto de Mejoramiento de la Imagen Urbana, San Antonio y El Refugio; implementando acciones para la conservación de los sitios que se catalogan como espacios públicos.